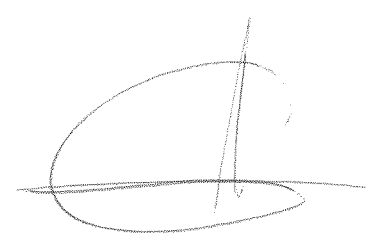


**FE DE ERRATAS**

***Bases generales para la selección del  
personal directivo, docente y de apoyo del  
Taller de Empleo***

**ELCHE XI**

**2016**



## FE DE ERRATAS DE LAS BASES QUE HAN DE REGIR EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE LAS PLAZAS DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y DE APOYO DEL TALLER DE EMPLEO ELCHE XI



Con fecha 30 de noviembre de 2016 se publicaron en el Tablón de Anuncios del Departamento de Recursos Humanos de Excmo. Ayuntamiento de Elche las bases que han de regir el proceso de selección para la cobertura temporal de las plazas de personal directivo, docente y de apoyo del Taller de Empleo elche XI.

Se ha podido comprobar en dichas bases existe un error material en el anexo IV "Baremos para la selección de profesionales de T.E.".

En el baremo de cada uno de los puestos relacionados en dichas bases (Directores y Profesores), en el apartado 5.- Situación de Desempleo, se establece como valoración máxima 1 punto, cuando la puntuación máxima que se puede obtener en dicho apartado es de 2 puntos.

Por tanto, en el apartado 5.- Situación de Desempleo del baremo de cada uno de los puestos relacionados en dichas bases, la puntuación máxima que debe figurar es de **2 puntos**, en vez de la de 1 punto que figura actualmente.

Elche, 2 de diciembre de 2016

EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO	
<p>En representación del Servef. Presidenta.</p>  <p>Fdo: D.ª. Inmaculada Martínez-Mena López</p>	<p>En Representación del Ayuntamiento de Elche. Secretario,</p>  <p>Fdo: D. José Alonso Ñiguez.</p>
<p>Vocal .</p>  <p>Fdo: D.ª. M.ª Angeles Bernal Cantó</p>	<p>Vocal.</p>  <p>Fdo: D. Miguel Ángel Miralles Amorós</p>